

# Alfonso Guerra González

Ex vicepresidente del Gobierno de España y perito industrial

## “Los Ingenieros Técnicos han contribuido con sus conocimientos y trabajo a la modernización del país”

Mónica Ramírez

“El gran salto en infraestructura y tecnología que se ha producido en España en los últimos cuarenta años no hubiera sido posible sin el trabajo de los Ingenieros Técnicos Industriales”. Son las palabras de Alfonso Guerra González, ex vicepresidente del Gobierno de España (entre 1982 y 1991), que además es perito industrial por la Escuela de Peritos de Sevilla y Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Sevilla. Por su dilatada trayectoria política y su contribución a la democracia española, ha sido merecedor de numerosas distinciones; entre ellas, el doctorado Honoris Causa por la Universidad Nacional Federico Villa Real de Lima, la Medalla de Oro de la Universidad de Roma, e Hijo Predilecto de Andalucía y de Sevilla. Además, en 2018, el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva le otorgó la Medalla de Oro, por su compromiso con la profesión.

Pero no quedan ahí los reconocimientos y homenajes, ya que en un acto previsto para el 11 de diciembre de 2021, el Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) le concederá la “Insignia de Oro y Brillantes”, el máximo galardón que otorga la institución colegial, con motivo de su importante contribución a la profesión.

### ¿Cómo valora este reconocimiento?

Es una muestra de la generosidad del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España, que ha considerado que mis modestos esfuerzos por la profesión merecen tan importante distinción.

**En el ámbito de la Ingeniería Técnica, por todos es conocido el importante papel que desempeñó en la aprobación de la Ley 12/1986, de 1 de abril, sobre regulación de las atribuciones profesionales de los Arquitectos e Ingenieros Técnicos; una ley, por cierto, muy esperada y necesaria para todos estos profesionales, ¿qué supuso**



Alfonso Guerra González

### esta Ley para los Ingenieros Técnicos, a nivel de reconocimiento y valoración? ¿Por qué era necesario aprobar dicha ley?

Creo que la ley de regulación de las atribuciones era un acto de justicia, que además dinamizó el papel de los Ingenieros Técnicos en nuestro país, delimitó las competencias y dio un gran impulso a lo que en la industria desempeñan los profesionales.

### Precisamente, cuando llegó el momento de continuar en la educación superior, se inclinó por estudiar Ingeniería Técnica Industrial en la Escuela de Peritos de Sevilla, ¿qué le llevó a cursar estos estudios?

Mi padre era maestro de taller de fundición y tenía la ilusión de que su hijo - número once de los hermanos y primero en causar el bachillerato - pudiera estudiar ingeniería. En Sevilla entonces estaba la Escuela de Peritos Industriales, y a ella me encaminé para dar satisfacción a los

sueños de un padre que quería a su hijo formado en la técnica.

### Posteriormente, ejerció como profesor en la Universidad Laboral de Sevilla y en la entonces denominada Escuela de Aparejadores, también de Sevilla, en la década de los 60 y 70, ¿qué recuerdos tiene de aquella época?

Recuerdos magníficos, el rigor en el trabajo, horarios intensos, profesores cumplidores, un ejemplo para quien ama el trabajo bien hecho.

### A su modo de ver, ¿piensa que ha cambiado mucho la situación de la educación en todos estos años que han transcurrido desde entonces?

Ha cambiado mucho en cuanto a los instrumentos que se utilizan, los medios digitales, el uso de pantallas que permite la enseñanza a distancia, pero creo que en lo esencial no tanto: la necesidad del profesor que estimule al alumno, la necesidad del esfuerzo, del sacrificio al estudiar, siguen siendo pilares en la transmisión del conocimiento.

### A pesar de la gran demanda de las denominadas profesiones STEM (acrónimo de los términos en inglés Science, Technology, Engineering and Mathematics), hay una falta de vocaciones para cursar estos estudios. En su opinión, ¿qué se podría hacer al respecto?

Todos los involucrados en la industria, en la técnica, escuelas, colegios profesionales, empresas, deberían acometer una gran campaña de sensibilización mostrando el lugar principal que ocupa la técnica en el funcionamiento de la sociedad.

### ¿Cómo valora la profesión de ingeniero en la actualidad?

Todos tienen mi más alta consideración. Son necesarios, útiles, ayudan a la nación con su trabajo.

**A tenor de la transformación y digitalización de la industria, y de la sociedad, en general, ¿cuáles son los principales retos a los que se enfrentan los ingenieros?**

El desafío principal es no quedarse atrás en las grandes transformaciones que se están produciendo en el mundo. Los Ingenieros Técnicos son imprescindibles en el mundo que llega, por lo que ellos deben estar preparados para responder a esas expectativas.

**¿Cuál es su opinión sobre la contribución de los Ingenieros Técnicos Industriales a la modernización y la mejora del bienestar de los ciudadanos?**

Los Ingenieros Técnicos han contribuido con sus conocimientos, con su trabajo a la modernización del país. El gran salto en infraestructura y tecnología que se ha producido en España en los últimos cuarenta años no hubiera sido posible sin el concurso de los Ingenieros Técnicos Industriales.

**El pasado mes de junio, se puso en marcha la Red de Ingenieros Europeos en Política (NEEP-EYE), tras su lanzamiento como proyecto piloto en España, y con el respaldo de COGITI e**

**INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España). Desde su punto de vista como ingeniero técnico y político, ¿qué papel pueden desempeñar y qué pueden aportar como valor añadido los ingenieros en la política y en el servicio público a la sociedad?**

Son dos actividades separadas pero paralelas. Cada ciudadano puede contribuir al avance de la "polis" cumpliendo su tarea con coherencia y honradez. Los técnicos pueden, además, aportar una visión desde el conocimiento industrial que posibilite nuevas oportunidades de progreso para la sociedad.

**Declarado amante de la literatura, en general, y de la poesía, en particular, es autor de poemas, artículos y un buen número de libros de memorias y de teorías políticas, por lo que su compromiso humanístico ha sido reconocido en numerosas ocasiones. Al contrario de lo que se pudiera pensar, en su caso, se puede afirmar que "las letras no están reñidas con las ciencias".**

**¿Siempre le ha gustado escribir?**  
Hasta el Renacimiento las enseñanzas humanísticas y técnicas no estaban separadas. Mi punto de vista es que cien-

cias y humanidades son complementarias y necesarias en la formación cultural de la persona.

**¿Cuáles diría que han sido los momentos clave de su vida?**

El momento en que ingresé en el bachillerato - todos mis hermanos entraban a trabajar desde niños, por lo que supuso para mí una enorme responsabilidad - , el nacimiento de mis hijos Alfonso y Alma, y mi aportación al debate de la Constitución Española de 1978.

**Y por último, después de todo lo vivido, nos gustaría que hiciera una reflexión para el momento actual.**

Vivimos momentos de incertidumbre en todo el mundo. El avance tecnológico avanza a una velocidad impresionante; han desaparecido los límites al progreso, la información en tiempo real hace que todos conozcan cómo se vive en cada lugar, lo que ha provocado un movimiento migratorio colosal. Todas estas incertidumbres deben ser contrarrestadas con una vida muy cercana a donde se vive y a las personas del entorno. Las desigualdades, la destrucción del medio natural, obligan a un futuro en el que todos seamos más solidarios y respetuosos.

# El INGITE critica que la reforma universitaria no responde a las necesidades de la sociedad

El INGITE (Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos de España), que representa a más de 350.000 profesionales de las distintas ramas de la ingeniería española, ha analizado el recientemente aprobado Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y critica ciertos aspectos recogidos en esta reforma, dado que no han sido escuchadas las observaciones y alegaciones planteadas por este instituto ni por otros sectores de la sociedad.

En opinión del INGITE, la reforma se hace de espaldas a la sociedad y obediendo a intereses propios de las universidades, tratando de desvirtuar el modelo natural

de desarrollo de los ciclos universitarios (grado, máster y doctorado), fomentando los programas integrados, única y exclusivamente en el ámbito de la Ingeniería y Arquitectura (creando desigualdades) y provocando por tanto una disminución de vocaciones, una pérdida de oportunidad para los titulados (a los que se les atrapa 2 años más), y un enorme coste económico y social, que nos sitúa en desventaja con otros países.

Se trata de una reforma, que además de ser extemporánea, dado que se ha aprobado antes el decreto de desarrollo que la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario, no solo no mejora la situación actual, sino que burla una Sentencia del Tribunal Supremo que en base al anterior Real Decreto 1393/2007 impedía acceder al máster sin tener totalmente

aprobado el título de Grado, algo que ahora se ha modificado para satisfacer las aspiraciones de las cuatro Universidades Politécnicas, que lejos de emular a las mejores universidades, pretenden distanciarse de las mismas con el único propósito de mantener estructuras pre-Bolonia, y de paso retener por más tiempo a los estudiantes y por tanto obtener más matriculaciones.

"Todas estas medidas van justo en el sentido contrario de los objetivos globales que pretendemos alcanzar como sociedad, donde no solo podamos competir en igualdad de condiciones con los mejores, sino que además podamos conseguir más vocaciones en el ámbito de la Ingeniería", señalan desde el INGITE. Más información en [www.cogiti.es](http://www.cogiti.es).